



Dependencia	Presidencia
N° De Oficio	TM/974/2019
Asunto	El que se indica

6 CARPETAS
I.C.D.
SUJETO A REVISIÓN
Roberto Bellón

H. H. Cuautla, Morelos a 5 de agosto de 2019.

C.P. Uriel González Sotelo
Auditor Especial de la Hacienda Pública Estatal,
en Funciones de Auditor General del Estado de Morelos.
Presente

El que suscribe **C. Jesús Corona Damián**, en mi carácter de Presidente Municipal de Cuautla, Morelos, con fundamento al artículo 15 de la ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, remito a usted el Informe de Avance de Gestión Financiera del periodo comprendido del primero de enero al treinta de junio de 2019 con el contenido siguiente:

- I. Información contable y presupuestaria
 - a) El estado de avance de actividades.
 - b) Estado analítico de ingresos y egresos al 30 de junio del año en que se ejerza el Presupuesto de egresos.
 - c) El avance de cumplimiento de los programas con base a los indicadores.
 - d) Estado de situación financiera.
 - e) Estado de variación en la Hacienda Pública.
 - f) Estado de cambios en la situación financiera.
 - g) Estado de flujo de efectivo.
 - h) Notas a los estados financieros
 - i) Estado analítico del activo.
 - j) Estado analítico de ingreso, del que se derivara la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.
 - k) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las clasificaciones siguientes:
 1. Administrativa
 2. Económica
 3. Por objeto de gasto
 4. Funcional
 - l) Balanza de comprobación detallada.
 - m) Balanza de comprobación resumida.
- II. Otra información de Gestión Financiera:
 1. Presupuesto de egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2019, junto con las copias de sus programas y subprogramas acompañados del acta de cabildo en que se aprobó.

2. Las ampliaciones y reducciones presupuestales y el acta de sesión de cabildo en la que se autorizaron.
3. Información detallada de cada financiamiento u obligación contraída, incluyendo como mínimo, la situación bancaria, numero de crédito, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.
4. Obligaciones a corto plazo contraídas, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado.
5. Programa anual de obras para el ejercicio fiscal 2019, acompañado del acta de la sesión de cabildo que fue aprobado.
6. Libro diario y libro mayor en archivo de Excel.
7. Copia de estados de cuentas debidamente certificado.
8. Auxiliar de bancos en archivo de Excel.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente


C. Jesús Corona Domínguez
Presidente Municipal Constitucional
de Cuautla, Morelos.

